



Carolina De Lourdes Oteiza Alfaro <coteiza@u.uchile.cl>

RESPUESTA MESA DE AYUDA

2 mensajes

Carolina De Lourdes Oteiza Alfaro <coteiza@u.uchile.cl>
Para: constanza.onate.e@ug.uchile.cl
Cco: Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

10 de enero de 2022, 10:46

Estimada Constanza

Según tu consulta

"Buenas tardes, el motivo de consulta es debido a que voy a congelar/postergar el año académico del 2022, ya estoy matriculada y ya realicé el trámite para la congelación de la BPR, pero queda el trámite de la gratuidad y la BAES, y además, no sé si puedo consultar por aquí, pero en caso que sí, todavía no estoy segura de dónde tengo que realizar el proceso de congelación/postergación de la carrera, solo tengo las fechas, por lo que si pudieran guiarme se los agradecería. Tengan un buen día."

Junto con saludarte y esperando te encuentres bien. Te puedo informar que la solicitud de postergación de estudios se hace a través del correo de Secretaría de Estudios tramites.secretaria@facso.cl.

Si tienes alguna beca de arancel o gratuidad debes completar el formulario de suspensión de beneficios, y además me tienes que enviar un documento que respalde los motivos de suspensión, sino tienes ese documento puedes escribir una carta dirigida al Ministerio de Educación (con fecha nombre rut y firma) explicando los motivos de tu suspensión.

Leer con detención la información de Mineduc:

<https://portal.beneficiosestudiantiles.cl/suspension-de-beneficio>

Saludos,

CAROLINA OTEIZA ALFARO
Secretaria
Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile
Fono: 9787700
coteiza@u.uchile.cl

Constanza Oñate Escalona <constanza.onate.e@ug.uchile.cl>
Para: Carolina De Lourdes Oteiza Alfaro <coteiza@u.uchile.cl>

10 de enero de 2022, 11:50

11/1/22 17:06

Correo de Universidad de Chile - RESPUESTA MESA DE AYUDA

Muchas Gracias por la información.

[El texto citado está oculto]